



## I.S.P. “Dr. Joaquín V. González Comunicado del Rectorado para el desarrollo del Segundo Cuatrimestre 2021

C.A.B.A., viernes 27 de agosto de 2021

A la Comunidad Educativa:

En el Comunicado 22 del Rectorado se presentaron los criterios organizativos para la finalización del ciclo lectivo 2020 y los lineamientos para el desarrollo del ciclo lectivo 2021, previamente definidos en el Plan Organizacional como producto del trabajo realizado en las Juntas Departamentales. Por lo tanto, según los criterios definidos en el Plan Organizacional 2021, en el segundo cuatrimestre se desarrollarán las siguientes actividades:

### **Referidas a la cursada del segundo cuatrimestre 2021:**

- Continuidad de las clases remotas para las 18 carreras de formación inicial y los 6 postítulos.
- Encuentros presenciales no obligatorios, semanales, quincenales, mensuales o cuatrimestrales según las definiciones departamentales y consecuentes decisiones de cada cátedra para las siguientes actividades que tienen prioridad para la presencialidad:
  - Continuidad de las actividades del Campo de las Prácticas que ya se están desarrollando, según los criterios definidos por cada cátedra en su respectivo departamento.
  - Encuentros con lxs estudiantes de 1ro y 2do año que aún no conocen la institución.
  - Desarrollo de actividades en los Laboratorios.
  - Recepción y organización de solicitudes particulares para la realización de actividades académicas, según aforo vigente.
- Desarrollo de dispositivos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico para estudiantes sin conectividad en 2021.
- Mesas de exámenes finales de diciembre con modalidad presencial y/o remota a definir (con los procedimientos que se estuvieron implementando), contemplando las condiciones y limitaciones sanitarias vigentes al momento de desarrollarse para el cuidado de la salud de docentes, estudiantes, personal administrativo y de maestranza.

### **Referidas a otras actividades académico-administrativas presenciales del segundo cuatrimestre 2021:**

- Selecciones docentes
- Elecciones de Rectorado y Consejo Directivo, y departamentales
- Adscripciones
- Equivalencias externas e internas

**IMPORTANTE:** El desarrollo de las instancias académicas que tienen prioridad para la presencialidad queda sujeto a las condiciones sanitarias vigentes, en base a los diferentes protocolos que regulan las actividades educativas. El alcance y los límites se definen mediante la interrelación compleja de aspectos institucionales, pedagógicos y académicos contemplando la normativa vigente para el Nivel Superior, las características de nuestra comunidad educativa y el aforo según la capacidad edilicia (30% del aforo permitido en los espacios habilitados, equivalente al 10% de la población del Joaquín en forma escalonada).

Este Rectorado desde el inicio de la pandemia (segunda semana de marzo 2020) priorizó la salud de las personas frente al escenario que se presentaba. Inclusive mencionó y anticipó el problema a la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente del Ministerio de Educación del GCABA, cuando aún no se vislumbraba como problema. Del mismo modo sostuvo y continúa sosteniendo, que la formación docente debe ser presencial porque el acto pedagógico es una construcción social, tanto material como simbólica. Lo que acontece en el aula cuando se da lugar al intercambio vital de argumentos y preguntas, genera reflexiones compartidas y motiva el cuestionamiento respecto del estado de las cosas y del mundo en que vivimos, produciendo efectos y afectos muy difíciles de construir en espacios sociales remotos y/o virtuales.

El desarrollo de las actividades remotas es una salida circunstancial para la continuidad académica en el contexto de la emergencia sanitaria. En este sentido, defender el carácter presencial, en la medida que la coyuntura lo permita, es sostener la necesidad de abrir un debate educativo serio sobre el tema, con docentes y estudiantes, especialmente en este tiempo que se pregona en forma acrítica, que la bimodalidad (remoto-presencial) quedaría instalada aprovechando el contexto mundial de emergencia sanitaria.

Ante este discurso, es necesario abrir la discusión pedagógica y académica en los espacios formativos. Entendemos que es importante incorporar las herramientas digitales como recurso, pero estando alerta frente al embate de la visión tecnocrática de la educación, que insiste en considerar la educación como un servicio y no como un derecho y que reduce el acto pedagógico solo a la distribución de contenidos promoviendo que la educación del futuro se resuelva mediante el consumo de software educativo.

Marcelo Percia (2020)<sup>1</sup> recupera la frase de Theodor Adorno “una astilla en el ojo es la mejor lente de aumento” para pensar este tiempo de pandemia. En este sentido, la pandemia funciona como una gran lente de aumento ya que las problemáticas que nos preocupan no son nuevas, sino que estaban presentes antes de la pandemia del COVID-19. Por este motivo, consideramos necesario no utilizar las condiciones generadas por la pandemia para tomar decisiones político-pedagógicas por defecto. La escena pedagógica no debe quedar cristalizada por la inercia, adoptando el formato delineado por las actividades académicas ensayadas sobre la marcha de los acontecimientos en forma desigual, aleatoria y con los propios recursos materiales de docentes, estudiantes y personal de administración para atender la continuidad pedagógica durante la emergencia sanitaria.

Finalmente y retomando el Plan Organizacional 2021, las instancias presenciales prioritarias del segundo cuatrimestre se desarrollarán de manera responsable, cuidada, escalonada, consensuada y optativa, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, con un criterio institucional claro: cuidar la salud y la vida de las personas que conforman nuestra comunidad educativa, que se fortalece día a día, mediante el enorme compromiso con la educación pública.

## **Rectorado**

**I.S.P. “Dr. Joaquín V. González”**

---

<sup>1</sup> Percia, M. (2020) “12 Esquirlas para pensar” Ciclo de Webinar: Pensar en tiempos turbulentos. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WC379dvDEsU>